



Sección 2ª

Elecciones

Recibido el 27.

Se adjunta la lista  
adicional de los vecinos  
de esa villa que tienen  
derecho de votar en la  
eleccion de Diputados a  
Cortes y propuesta de  
Senadores, a fin de que  
la manden fijar a conti-  
nuacion de la general  
para inteligencia de los  
interesados y demas elec-  
tores.

Diez

que a V. m. d. Corte  
Don 24. Agosto de 1813.

El Sr. D.  
D. Pedro Martínez

Villalta.

---

El Sr. D.  
D. Juan González

Requena D.  
D.

De  
Sr. del Ayuntamiento de Villafra de  
D.

